



CÁMARA SECTORIAL DE ENERGÍA
CÁMARA SECTORIAL DE GAS
Boletín Informativo CSE- CSG No 16 - 15

Buenas tardes,

Según lo manifestado en la Asamblea General de Andesco del 9 de Abril, el día de hoy se llevó a cabo reunión con el Sr Ministro de Minas y Energía, Dr. Tomás Gonzalez, para abordar los temas de interés sectorial definidos por los gremios ACOGEN, ANDEG, ASOCODIS, ANDESCO, y expuestos en la comunicación adjunta.

[Ver Archivo.](#)

Aspectos tratados por el Ministerio respecto a cada tema:

1. Indexador de gas. El Ministerio está atento al avance de la propuesta del sector en lo relacionado con el esquema de indexación de largo plazo, y en donde los gremios hemos venido participando.
2. Transmisión y distribución (Res CREG 178 Tx/179 Dx). El Ministerio sugiere dar un parte de tranquilidad a las empresas, en la medida que los temas asociados a metodologías de remuneración serán analizados suficientemente por parte del Gobierno, y se tendrá en cuenta asegurar la sostenibilidad del sector. Se solicitó de parte nuestra la expedición de nueva propuesta de metodología para comentarios (integral: AOM, Calidad, WACC, etc). Se darían reuniones posteriores con las compañías y agentes del sector en el contexto del proceso constructivo del marco normativo.
3. Documento CREG 077 de 2014 (Expansión de generación y cargo por confiabilidad). La CREG expediría una nueva propuesta (resolución de consulta) relacionada con estos aspectos (se incluirían comentarios hechos por partes de los agentes y gremios- se expediría en los próximos días). El Ministro señala que la

confiabilidad de líquidos es cuestionable, pero el MME reconoce que no se pueden afectar las señales que han tenido los inversionistas.

El Ministro solicita a los gremios reunirnos de manera más seguida para discutir los temas sectoriales,

Les estaremos informando los avances,


Un saludo cordial,

EDWIN CRUZ CABALLERO

Director Sectorial de Energía y Gas



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá D.C.

 +57(1)616-7611

 +57(312)379-7980

 edwin.cruz@andesco.org.co

www.andesco.org.co